



## ESCUELA DE SALUD TERESA DE CALCUTA

Aprobada por el Ministerio de Salud Acuerdo Ejecutivo N° 056 del 17 de Diciembre de 2003 y Licencia de Funcionamiento N° 019 del 07 de mayo de 2004, Emanada de la Secretaría de Educación del Municipio de Soacha (Cundinamarca).

### ACTA GENERAL N° 006

En Soacha (Cundinamarca) el día 16 de Junio del año 2007,  
se reunieron en el aula múltiple de la Escuela de Salud Teresa de Calcuta,  
la Representante Legal, la Directora General, La Directora Académica y el cuerpo de docentes.  
Previo juramento de rigor se le hizo entrega entrega a:

**ACTA INDIVIDUAL N° 238**

*Alexi Johana Romero Bogotá*

C.C. 1.024.486.383 de Bogotá D.C.

El Certificado que lo(a) acredita como:

### APTITUD OCUPACIONAL TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Por haber cumplido los requisitos académicos y las prácticas reglamentarias, conforme a disposiciones de Ley

Para constancia se firma la presente en Soacha, (Cundinamarca)  
a los 16 días del mes de Junio del año 2007

*Jenny Marcela Galindo*

Representante Legal

ESCUELA  
TERESA DE CALCUTA

JENNY MARCELA GALINDO GÓMEZ  
Representante Legal



*Rosmy Andrea Cuadros Gerena*  
ROSMY ANDREA CUADROS GERENA  
Directora Académica

Cra. 7 N° 16-35 Tel.: 781 40 19 SOACHA (CUNDINAMARCA)